

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
con informe de los auditores independientes

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados
Estados consolidados de resultado integral
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de resultado integral, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (en adelante e indistintamente, la Compañía o la BMV), al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos como se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

- *Crédito Mercantil*

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Hemos considerado la evaluación de deterioro del crédito mercantil como un asunto clave de la auditoría, debido a que la determinación del valor de recuperación requiere juicio significativo de la Administración, así como el uso de supuestos subjetivos y proyecciones estimadas de los flujos económicos sujetos a condiciones futuras de mercado.

En las Notas 2 y 6 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 adjuntos, se incluyen las revelaciones sobre el crédito mercantil el cual corresponde a un importe de \$3,084 millones originado por la adquisición de las subsidiarias descritas en dichas Notas.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto incluyeron los siguientes:

a) Evaluamos el diseño de los controles significativos con respecto al proceso de análisis de deterioro al 31 de diciembre de 2024; b) Evaluamos los supuestos clave y metodología aplicada por la Administración de la Compañía en su evaluación de deterioro conforme a los requerimientos contables correspondientes. Involucramos a nuestros propios especialistas al aplicar nuestros procedimientos de auditoría en esta área; c) Analizamos el modelo de la valuación utilizado comparándolo con técnicas de valuación aplicables para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros; d) Evaluamos el plan de negocio de la Compañía, considerando las proyecciones financieras utilizadas por la Administración en el análisis de deterioro de las unidades generadoras de efectivo ("UGE") que consideramos en nuestro alcance; e) Evaluamos la composición de las UGE y los activos sujetos al análisis de deterioro dentro de cada UGE. Comparamos los pronósticos de ingresos y los márgenes de utilidad de una muestra de UGE con los presupuestos aprobados por la Administración de la Compañía; f) Analizamos los supuestos clave, considerando la sensibilidad de dichos supuestos para los cuales el resultado del análisis de deterioro es más sensible, tales como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de ingresos en el periodo terminal; comparamos estas hipótesis con datos clave de fuentes externas a la Compañía; g) Recalculamos de manera independiente los cálculos aritméticos de los modelos de valuación utilizados, considerando la consistencia en los criterios de agrupación de las UGE aplicados por la Compañía y; h) Evaluamos las revelaciones relacionadas al crédito mercantil en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024.

- *Ingresos de capitales, emisoras y custodia*

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Los ingresos por capitales corresponden a comisiones por operatividad (compra y venta de valores) cobradas a clientes que operan en la BMV. Los ingresos por emisoras incluyen principalmente las cuotas de listado y mantenimiento de las emisoras que cotizan en la BMV. Los ingresos por servicios de custodia corresponden a comisiones por servicios de custodia cobradas a clientes que operan en el Indeval. Hemos considerado estos tipos de ingresos como un asunto clave de la auditoría de la BMV, debido a que la determinación de éstos depende de diversos procesos automatizados, regulados y deben ser cobrados a los clientes con base en los esquemas tarifarios previamente aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante, la CNBV).

En la Nota 2 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 adjuntos, se describen las políticas sobre el reconocimiento de ingresos de capitales, emisoras y custodia, los cuales corresponden a un importe total de \$2,233 millones.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto incluyeron los siguientes: a) Analizamos el proceso de cálculo y reconocimiento de ingresos de capitales, emisoras y custodia llevado a cabo por la Administración; b) Evaluamos el diseño de los controles significativos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos de capitales, emisoras y custodia durante 2024; c) Efectuamos procedimientos sustantivos para evaluar la integridad de la información operativa que da origen al reconocimiento contable de los ingresos; d) Determinamos una muestra representativa de ingresos de capitales, emisoras y custodia y sobre la misma efectuamos recálculos de ingresos utilizando las tarifas aprobadas por la CNBV por tipo de ingreso; e) Determinamos una muestra representativa de ingresos de capitales, emisoras y custodia y comparamos los ingresos con las facturas emitidas y los cobros de las facturas según los estados de cuenta bancarios de la Compañía y; f) Evaluamos las revelaciones relacionadas a ingresos en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024.

Otra información incluida en el reporte anual

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual que estipulan las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información descrita anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o respecto al conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si se presentara una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual, requerida por la CNBV en las disposiciones antes referidas, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

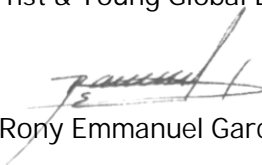
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Ciudad de México,
10 de febrero de 2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de situación financiera

(Notas 1 y 2)

(Miles de pesos)

Activos	Al 31 de diciembre de		Pasivos	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023		2024	2023
Activos corrientes:			Pasivos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 3,778,401	\$ 3,723,155	Pasivos por arrendamiento (Nota 8)	\$ 168,260	\$ 135,603
Cuentas por cobrar, neto (Notas 4 y 11)	413,971	380,411	Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 12)	540,559	547,152
Total activos corrientes	4,192,372	4,103,566	Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 14)	109,951	64,839
Activos no corrientes:			Partes relacionadas (Nota 11)	11,679	16,897
Crédito mercantil, neto (Nota 6)	3,083,600	3,083,600	Total pasivos corrientes	830,449	764,491
Propiedad, mobiliario y equipo, neto (Nota 7)	427,107	424,468	Pasivos no corrientes:		
Activos por derechos de uso (Nota 8)	352,104	416,780	Beneficios a empleados (Nota 13)	10,023	8,772
Instrumentos de patrimonio (Nota 5)	109,799	167,042	Pasivos por arrendamiento (Nota 8)	247,042	258,697
Activos intangibles, neto (Nota 10)	554,834	377,768	Otras cuentas por pagar	148,582	115,483
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 14)	118,837	70,890	Total pasivos no corrientes	405,647	382,952
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 9)	27,185	21,118	Total pasivos	1,236,096	1,147,443
Beneficios a empleados (Nota 13)	16,845	15,781	Capital contable (Nota 15)		
Otros activos, neto	124,366	132,426	Capital social	4,507,303	4,507,303
Total activos no corrientes	4,814,677	4,709,873	Resultados acumulados (Nota 17 a)	230,421	37,698
Total activos	\$ 9,007,049	\$ 8,813,439	Reserva para recompra de acciones (Nota 17 b)	337,866	644,926
			Prima en recolocación de acciones recompradas (Nota 17 c)	219	219
			Fondo de reserva legal	803,237	727,812
			Resultado del ejercicio	1,637,193	1,508,489
			Otras cuentas de capital	651	668
			Otras partidas del resultado integral	(121,032)	(110,780)
			Capital contable atribuible a la participación		
			Controladora	7,395,858	7,316,335
			Participación no controladora (Nota 18)	375,095	349,661
			Total capital contable	7,770,953	7,665,996
			Total pasivos y capital contable	\$ 9,007,049	\$ 8,813,439

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados

(Notas 1 y 2)

(Miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Operaciones continuas		
Ingresos con clientes		
Custodia	\$ 1,207,917	\$ 1,037,005
Capitales	506,791	468,617
Emisoras	518,513	499,243
Derivados	254,642	214,082
OTC (SIF ICAP)	694,841	733,721
Servicios de información	735,267	731,257
	<u>3,917,971</u>	<u>3,683,925</u>
Otros ingresos no operativos	247,031	247,554
Total ingresos	<u>4,165,002</u>	<u>3,931,479</u>
Gastos		
Personal	(950,878)	(923,461)
Tecnología	(403,162)	(363,073)
Depreciación y amortización	(228,887)	(227,439)
Renta y mantenimiento	(78,144)	(78,064)
Honorarios	(181,321)	(169,533)
Cuotas a la CNBV	(37,276)	(35,769)
Otros gastos	(126,276)	(115,151)
Total gastos	<u>(2,005,944)</u>	<u>(1,912,490)</u>
Utilidad de operación	2,159,058	2,018,989
Ingresos financieros (Nota 23)	600,998	591,433
Costos financieros (Nota 23)	(227,880)	(211,650)
Participación en resultados de asociadas (Nota 9)	23,671	11,655
Ingresos por dividendos	3,573	16,236
Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad	<u>2,559,420</u>	<u>2,426,663</u>
Impuesto a la utilidad (Nota 14)	(750,966)	(744,108)
Utilidad consolidada del año	<u>\$ 1,808,454</u>	<u>\$ 1,682,555</u>
Utilidad consolidada del año atribuible a:		
Propietarios de la controladora	\$ 1,637,193	\$ 1,508,489
Participación no controladora	171,261	174,066
	<u>\$ 1,808,454</u>	<u>\$ 1,682,555</u>
Utilidad por acción del año de la participación controladora:		
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos) (Nota 20)	\$ 2.89	\$ 2.62
Utilidad por acción de operaciones continuas de la participación controladora:		
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos) (Nota 20)	2.89	2.62
Promedio ponderado de acciones	<u>565,991,356</u>	<u>575,607,572</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultado integral

(Notas 1 y 2)

(Miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Utilidad consolidada del año	\$ 1,808,454	\$ 1,682,555
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la utilidad		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida		
Ganancias (pérdidas) actuariales	1,170	2,283
Valuación instrumentos financieros de patrimonio	(57,232)	(7,989)
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro		
Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras	91,039	(52,258)
Utilidad integral consolidada del año	<u>\$ 1,843,431</u>	<u>\$ 1,624,591</u>
Utilidad integral consolidada del año atribuible a:		
Propietarios de la controladora	\$ 1,626,941	\$ 1,479,831
Participación no controladora	216,490	144,760
	<u>\$ 1,843,431</u>	<u>\$ 1,624,591</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Notas 1, 2 y 15)

(Miles de pesos)

	Capital aportado		Capital ganado				Otras partidas del resultado integral							Total capital contable
	Capital social	Resultados acumulados	Prima en re colocación de acciones recompradas	Reserva para recompra de acciones	Fondo de reserva legal	Resultado del ejercicio	Otras cuentas de capital	Pérdida actuarial por obligaciones laborales	Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras	Cambio en el valor de activos financieros	Participación controladora	Participación no controladora		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 4,507,303	\$ 92,657	\$ 219	\$ 641,056	\$ 644,726	\$ 1,661,730	\$ 661	\$ (19,791)	\$ (993)	\$ (61,331)	\$ 7,466,237	\$ 368,653	\$ 7,834,890	
Utilidad consolidada del año	-	-	-	-	-	1,508,489	-	-	-	-	1,508,489	174,066	1,682,555	
Otro resultado integral del año (Nota 16)	-	-	-	-	-	-	7	2,283	(22,952)	(7,996)	(28,658)	(29,306)	(57,964)	
Utilidad integral	-	-	-	-	-	1,508,489	7	2,283	(22,952)	(7,996)	1,479,831	144,760	1,624,591	
Traspaso del resultado del año anterior	-	1,578,644	-	-	83,086	(1,661,730)	-	-	-	-	-	-	-	
Decreto de dividendos (Nota 15)	-	(1,328,724)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,328,724)	(162,354)	(1,491,078)	
Recompra de acciones	-	(300,000)	-	3,870	-	-	-	-	-	-	(296,130)	-	(296,130)	
Otros movimientos	-	(4,879)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,879)	(1,398)	(6,277)	
	-	(54,959)	-	3,870	83,086	(1,661,730)	-	-	-	-	(1,629,733)	(163,752)	(1,793,485)	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4,507,303	37,698	219	644,926	727,812	1,508,489	668	(17,508)	(23,945)	(69,327)	7,316,335	349,661	7,665,996	
Utilidad consolidada del año	-	-	-	-	-	1,637,193	-	-	-	-	1,637,193	171,261	1,808,454	
Otro resultado integral del año (Nota 16)	-	-	-	-	-	-	-	1,170	45,810	(57,232)	(10,252)	45,229	34,977	
Utilidad integral	-	-	-	-	-	1,637,193	-	1,170	45,810	(57,232)	1,626,941	216,490	1,843,431	
Traspaso del resultado del año anterior	-	1,433,064	-	-	75,425	(1,508,489)	-	-	-	-	-	-	-	
Decreto de dividendos (Nota 15)	-	(1,206,203)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,206,203)	(159,557)	(1,365,760)	
Recompra de acciones	-	-	-	(307,060)	-	-	-	-	-	-	(307,060)	-	(307,060)	
Otros movimientos	-	(34,138)	-	-	-	-	(17)	-	-	-	(34,155)	(31,499)	(65,654)	
	-	192,723	-	(307,060)	75,425	(1,508,489)	(17)	-	-	-	(1,547,418)	(191,056)	(1,738,474)	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 4,507,303	\$ 230,421	\$ 219	\$ 337,866	\$ 803,237	\$ 1,637,193	\$ 651	\$ (16,338)	\$ 21,865	\$ (126,559)	\$ 7,395,858	\$ 375,095	\$ 7,770,953	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Notas 1 y 2)

(Miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,559,420	\$ 2,426,663
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	228,887	227,439
Intereses arrendamiento financiero	20,048	8,109
Ingresos por dividendos de actividades de inversión	(3,520)	-
Participación en resultados de asociadas	(23,671)	(11,655)
	<u>2,781,164</u>	<u>2,650,556</u>
Cambios en actividades de operación:		
Cuentas por cobrar y otros activos, neto	(25,500)	18,415
Proveedores y partes relacionadas	(24,793)	28,378
Beneficios a empleados	1,357	(1,267)
Otras cuentas por pagar	138,897	(90,694)
Pago de impuesto a la utilidad	(753,329)	(667,439)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	<u>2,117,796</u>	<u>1,937,949</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de mobiliario y equipo	(36,218)	(31,028)
Adquisiciones en la inversión por desarrollo de proyectos	(222,661)	(156,833)
Aportaciones de capital en negocios conjuntos	-	(3,140)
Dividendos recibidos	21,287	16,236
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(237,592)</u>	<u>(174,765)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(1,206,203)	(1,328,724)
Pago de dividendos a la participación no controladora	(146,575)	(151,067)
Pagos por arrendamiento financiero	(165,120)	(186,901)
Recompra de acciones	(307,060)	(296,130)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1,824,958)</u>	<u>(1,962,822)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	55,246	(199,638)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	3,723,155	3,922,793
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 3,778,401</u>	<u>\$ 3,723,155</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de pesos)

1. Información corporativa y aprobación de estados financieros consolidados

a) Información corporativa

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (en adelante, la BMV o la Compañía), cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como Bolsa de Valores y actuar como organismo autorregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) cuyas acciones se negocian a través de la Bolsa de Valores en México. La BMV opera desde sus instalaciones ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

Las actividades de la BMV conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen entre otras, el proveer información sobre los valores listados en ella y establecer las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, así como promover el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

La BMV y algunas de sus subsidiarias actúan, según corresponda, como bolsa de valores, de derivados y administración de sistemas para facilitar operaciones con valores; proporciona servicios de corretaje financiero, servicios de depósito, compensación y liquidación de operaciones, proveduría de precios y educación bursátil.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la participación accionaria en el capital social y en los derechos fiduciarios del patrimonio contable de las subsidiarias que la BMV controla se muestra a continuación:

Entidad	Participación 2024	Participación 2023	Actividad
MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer)	97.98%	97.98%	Es la única bolsa de contratos de derivados en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones.
Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo)	100.00%	100.00%	Proporciona servicios especializados en asuntos contables, fiscales, mercantiles, legales, financieros, administrativos y de reclutamiento, selección, preparación, adiestramiento, capacitación y desarrollo de personal a las entidades del Grupo BMV.
Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (Valmer)	99.99%	99.99%	Provee información de precios para valuación de valores, instrumentos financieros, derivados e índices, así como asesoría en administración de riesgos.

2.

Entidad	Participación 2024	Participación 2023	Actividad
SIF ICAP, S.A. de C.V. (SIF ICAP)	50.00%	50.00%	Provee servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Propietaria del 100% de las acciones de SIF-ICAP Chile Holding Limitada, empresa encargada de corretaje financiero en derivados.
SIF ICAP Servicios, S.A. de C.V. (SIF Servicios)	50.00%	50.00%	Actúa como Holding de SIF ICAP.
Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna)	93.33%	93.33%	Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de derivados celebrados en el MexDer. En forma directa la BMV posee el 72.57% y de forma indirecta a través de la participación accionaria en PGBMV posee el 20.76% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.
Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV)	99.99%	99.99%	Sociedad resultante de la escisión del Indeval; sociedad adquirente de las acciones representativas de CCV y de todos los derechos fiduciarios de los que Indeval era propietario de Asigna.
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV)	99.97%	99.97%	Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV y reguladas por la LMV. Asimismo, determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 50.93% de las acciones de CCV.
S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (Indeval)	97.56%	97.56%	Indeval actúa como Institución para el depósito y custodia de valores registrados en el RNV y provee servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.
Intergloval BMV, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	Presta servicios de recepción, validación, ruteo y envío, entre otros, de mensajería nacional e internacional a través de protocolos de comunicación estándar, medios electrónicos y ópticos a entidades financieras nacionales y extranjeras.
Latam Exchanges Data México, S.A. de C.V.	51.00%	51.00%	Está enfocada en el alojamiento de la infraestructura técnica y de producción, así como en la prestación del soporte de primer nivel de los servicios de promoción, generación, distribución y venta de información de mercados financieros Latinoamericanos que lleve a cabo Latam Exchanges Data, Inc. (LED Miami)

b) Aprobación de estados financieros consolidados

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Director General Adjunto de Administración, Finanzas y Sostenibilidad, Ramón Güémez Sarre el día 10 de febrero de 2025. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha. El Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros consolidados.

c) Operaciones sobresalientes

Eventos ocurridos durante 2024

i) Decreto y pago de dividendos en 2024 en la BMV

El 29 de abril de 2024, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de pago de dividendos por \$1,206,203 correspondientes a \$2.12 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encontraban en circulación en la fecha de pago, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 13 de mayo de 2024.

ii) Cambio en la Dirección General de BMV

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., informó el 21 de mayo, que, conforme a su plan de sucesión, y después de un proceso ordenado conducido por el Comité de Nominaciones, con participación del Lic. José Oriol Bosch Par, quien concluye un ciclo natural en la Sociedad; el Consejo de Administración designó al C.P. Jorge Alegría Formoso, su sucesor, como Director General de BMV.

Eventos ocurridos durante 2023

i) Decreto y pago de dividendos en 2023 en la BMV

El 27 de abril de 2023, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de pago de dividendos por \$1,328,724 correspondientes a \$2.30 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encontraban en circulación en la fecha de pago, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 15 de mayo de 2023.

4.

En la misma fecha se autorizó incrementar el monto de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias (reserva para recompra de acciones) de la BMV en la cantidad de hasta \$300,000, en el entendido de que este monto se mantendrá vigente hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

ii) Aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc.

El 28 de febrero de 2023, la Compañía realizó una séptima aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc., por 91 dólares (\$1,675 pesos); el 1 de junio de 2023, la Compañía realizó una octava aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc., por 67 dólares (\$1,186 pesos) y el 20 de diciembre de 2023, la Compañía realizó una novena aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc., por 16 USD (\$279 pesos).

iii) Venta del predio y edificio de Hidalgo

En octubre de 2023 la Compañía realizó la venta del predio, edificio y activo fijo que estaban ubicados en el Municipio de San Agustín Tlaxiaca por un monto total de \$80,314, esta operación tiene una utilidad contable por \$58,475.

2. Políticas contables materiales aplicadas

a) Cumplimiento con IFRS

Los estados financieros consolidados de la BMV, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición y presentación

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

La BMV clasifica sus gastos por función en el estado consolidado de resultados.

El estado consolidado de flujos de efectivo de la BMV se presenta utilizando el método indirecto.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, en la fecha en la cual se ejecuta la transacción.

ii. Valor razonable

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la BMV tiene en cuenta las características económicas, así como, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición y/o revelación de los estados financieros consolidados, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico. La BMV determina el valor razonable de los activos y pasivos financieros considerando estos lineamientos, con excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS, *16 Arrendamientos*, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2, *Inventarios*, o el valor en uso de la NIC 36, *Deterioro del Valor de los Activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la BMV puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3: Considera datos de entrada no observables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los valores razonables de los activos y pasivos financieros no difieren significativamente del valor en libros, excepto por los instrumentos financieros de patrimonio medidos a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI).

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, moneda funcional de la BMV. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

d) Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la BMV y los de las subsidiarias controladas por la BMV. El control se obtiene cuando la BMV:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

6.

La BMV reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la BMV tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La BMV considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la BMV en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la BMV en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la BMV, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la BMV tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la BMV, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otro resultado integral desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la BMV.

Todos los saldos, transacciones, operaciones y flujos de efectivo intercompañías se han eliminado en la consolidación.

- Cambios en las participaciones de la BMV en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la BMV que no den lugar a un incremento o pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la BMV se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable consolidado y se atribuye a la participación controladora de la BMV.

Cuando la BMV pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes, (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo permita la IFRS aplicable).

Asociadas – Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas. Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

e) Juicios y estimaciones críticas contables

Como parte de la aplicación de sus políticas contables, la BMV requiere llevar a cabo estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese período o durante el período de revisión, y en períodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el período de revisión como futuros períodos.

- Valuación de instrumentos financieros a valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina considerando precios cotizados en mercados activos.

Si estos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información observable en el mercado, confiable y verificable. La BMV basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La Administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros.

8.

- Deterioro de activos financieros

i) Estimación de cuentas incobrables

Para las cuentas por cobrar comerciales por contratos, la BMV aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La BMV ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Las cuentas por cobrar de las empresas de la BMV presentan un plazo de crédito promedio de 30 días. Para cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 90 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo estudio de recuperabilidad con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su situación financiera actual.

La IFRS 9, *Instrumentos financieros*, establece un modelo de deterioro basado en la pérdida esperada.

El enfoque general del modelo se estructura a través de 3 fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo del crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo. Alternativamente, IFRS 9 permite elegir un enfoque "simplificado", el cual no requiere un análisis de las 3 fases y permite reconocer la pérdida esperada durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales. El modelo simplificado de deterioro es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales de la BMV.

ii) *Deterioro en instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI (FVORI)*

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI están sujetos a una evaluación de deterioro.

- Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos (ver sección aplicable al deterioro de impuesto diferido), se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación.

Si existe alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

- Beneficios definidos

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

10.

- Impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

- Juicios y Litigios

La BMV y su subsidiaria Indeval se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

- Arrendamientos

Determinación del plazo de arrendamiento en contratos con opciones de renovación y terminación – La Compañía como arrendatario

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento.

La Compañía aplica su juicio para evaluar si existe certeza razonable de que va a ejercer la opción para renovar o cancelar un arrendamiento. Es decir, considera todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer la opción de renovación o terminación. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía evalúa nuevamente el plazo del arrendamiento en caso de que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que esté dentro del control de la Compañía y que afecte su capacidad de ejercer o no la opción de renovación o terminación.

La Compañía incluiría los periodos de renovación como parte del plazo del arrendamiento de equipo de cómputo y servidores con un periodo no cancelable más corto (es decir, de tres a cinco años). Los periodos de renovación para sus arrendamientos con periodos no cancelables más largos no se incluyen como parte del plazo del arrendamiento ya que no habría una certeza razonable de que serán renovados.

Clasificación de arrendamientos – La Compañía como arrendador

La Compañía en caso de celebrar contratos de arrendamiento determina, con base en una evaluación de los términos y condiciones de los contratos, tales como que el plazo del arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente y que el valor presente de los pagos por arrendamiento no representaría sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, que el arrendamiento no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, por lo que reconoce dichos contratos como arrendamientos operativos.

Arrendamientos – Estimar la tasa incremental de financiamiento

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en los arrendamientos y, por lo tanto, utiliza su tasa incremental de financiamiento para valorar los pasivos por arrendamiento. La tasa incremental de financiamiento es la tasa de interés que la Compañía tiene que pagar por obtener, con un plazo y garantías similares, los fondos necesarios para comprar un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar en la fecha del inicio del arrendamiento. Por lo tanto, la tasa incremental de financiamiento refleja lo que la Compañía “tendría que pagar”, lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para subsidiarias que no celebran transacciones de financiamiento) o cuando las tasas deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están denominados en la moneda funcional de una subsidiaria). La Compañía estima la tasa incremental de financiamiento utilizando variables observables (tales como tasas de interés de mercado) cuando estén disponibles, y debería realizar ciertas estimaciones específicas de la entidad (tales como la calificación crediticia independiente de una subsidiaria). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa incremental de financiamiento utilizada por la Compañía fue de 4.54% y 2.51%, respectivamente.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos cuyo plazo de vencimiento normalmente no excede de tres meses desde la fecha en que se pacta, incluyendo operaciones en reporto cuyo plazo de vencimiento sea a corto plazo, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente para solventar compromisos a corto plazo.

g) Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables y se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por cobrar comerciales se valúan a su costo amortizado menos la estimación de pérdida esperada. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Los saldos a favor de clientes se presentan en el rubro de proveedores y otras cuentas por pagar.

h) Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. El crédito mercantil es considerado de vida indefinida y por ello no es amortizable, sin embargo, se sujeta a pruebas de deterioro al final cada periodo que se informa o antes cuando se presentan indicios de deterioro.

12.

Las pérdidas por deterioro se reconocen cuando el valor en libros excede a su valor de recuperación (precio neto de venta o valor de uso, el mayor). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se incurrieron en pérdidas por deterioro en el crédito mercantil.

i) Propiedad, mobiliario y equipo

- Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro, si existieran.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte de este.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

- Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de esta, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

- Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación, se indican las vidas útiles para 2024 y 2023, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

j) Activos y pasivos financieros

- Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Se incluyen tres categorías de clasificación para los activos financieros: a) medidos al costo amortizado; b) medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI); y c) medidos al valor razonable con cambios en resultados (FRCR). La clasificación actual de los activos financieros por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

La BMV integra como parte de sus pasivos financieros los proveedores y cuentas por pagar.

i) Activos financieros a costo amortizado

La BMV valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a una estimación bajo pérdida esperada. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la BMV incluyen las inversiones disponibles a la vista, las cuentas por cobrar comerciales y saldos con partes relacionadas, los cuales representan activos financieros.

ii) Instrumentos financieros de deuda y patrimonio FVORI

La BMV valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

14.

Los instrumentos de patrimonio representan inversiones que la BMV tiene la intención de mantener en el largo plazo con propósitos estratégicos.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables (IFN)), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía solo cuenta con efectivo y bancos como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros) cuando han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo.

iv) Pasivos financieros

- Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la BMV incluyen los proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a partes relacionadas.

- Valoración posterior

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento solo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9. La BMV no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los vencimientos de los pasivos financieros de BMV son menores a un año, por lo cual su valor en libros es similar a su valor razonable.

- Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en resultados.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

- Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

16.

k) Activos intangibles

- Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

- Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada. Los períodos de amortización de los activos reconocidos como tal han sido considerados de 3 a 7 años según la evaluación que lleva a cabo el área responsable.

- Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

l) Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto a la utilidad causado y el impuesto a la utilidad diferido. El impuesto causado y diferido se reconoce en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

- Impuesto a la utilidad causado

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

- Impuesto a la utilidad diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

18.

- Posiciones fiscales inciertas

La Administración evalúa si existen posiciones fiscales inciertas al cierre de cada ejercicio conforme a la IFRIC 23, *Incertidumbre sobre tratamientos fiscales de impuesto a la utilidad*, con la finalidad de medir el posible impacto financiero que deberá presentarse en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración determinó que no mantiene posiciones fiscales inciertas.

m) Beneficios a empleados

Las aportaciones a los planes de beneficio y de contribución definida, así como, prima de antigüedad se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso del plan de beneficio definido, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la BMV y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Las obligaciones por beneficios a empleados en el corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

- Plan de pensiones

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de contribución definida que cubre a los empleados que al 1 de enero de 2004 tenían menos de 45 años o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio (Grupo 1) y (b) otro de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 1 de enero de 2004 tenían más de 45 años con 5 años de servicio (Grupo 2). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años y 30 años de servicio o al menos 65 años, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

En el plan de beneficio definido sólo quedaron participando aquellos empleados que a la fecha mencionada tenían más de 45 años y más de cinco años de servicio. Cuando el trabajador participante se retira a partir de los 60 años, recibe como beneficio un pago único equivalente a un múltiplo de meses de sueldo en función a su antigüedad.

El resto del personal terminó su participación en dicho plan y se afilió al nuevo plan de contribución definida con garantía de beneficio mínimo. El trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar los 60 años, mediante mutuo acuerdo tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

- Prima de antigüedad

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso o del 1 de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

- Políticas contables y de fondeo de obligaciones

Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por un actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

20.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en el capital contable como parte de otros resultados integrales, en el año en que ocurren.

La política de la BMV para fundear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de *gastos de personal*.

- Ausencias compensadas

Los costos derivados de ausencias compensadas, como son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva.

n) Inversión en asociadas

Las inversiones en asociadas se valúan aplicando el método de participación, reconociendo en el resultado del período la participación en la utilidad o pérdida de las asociadas.

o) Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la BMV.

p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la BMV tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la BMV tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

q) Capital social

Acciones ordinarias- Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

Recompra de acciones- Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable.

Al momento de su recolocación posterior el monto recibido a valor contable se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

r) Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la BMV espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

El principio básico de la IFRS 15, *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*, es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma considera un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a la IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente.

En términos generales, la BMV ha concluido que actúa como principal en sus contratos de ingresos, teniendo como sus principales ingresos los siguiente:

Capitales: Corresponden a ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, conforme se realizan.

22.

Emisoras: Incluye principalmente los conceptos de:

i) Listado – Corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de inscripción. Estas cuotas se cobran al momento de la colocación de la emisión, y tienen vigencia hasta el 31 de diciembre del año en que se generan, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral durante el ejercicio en que ocurrieron.

ii) Mantenimiento – Corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de mantenimiento de valores cotizados, se generan durante el periodo de emisión del instrumento listado. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del ejercicio, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral durante el ejercicio.

iii) Derivados: Los ingresos provenientes de comisiones por operatividad, licencia de software y venta de información, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se realizan.

Asimismo, se reconocen descuentos con base en el volumen de contratos operados en el ejercicio, los cuales se disminuyen de los ingresos en el período en que se otorgan.

Se incorporan los ingresos provenientes de las comisiones por compensación y liquidación, administración de Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM's), uso de red, instalación y mantenimiento de sistemas utilizados para la compensación y liquidación de derivados. Los ingresos por comisiones se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos, una vez compensados e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones derivadas. Los ingresos por custodia se reconocen mensualmente con base en el saldo promedio de las AIM's en efectivo y valores administrados en el mes en que se operen.

iv) OTC (SIF ICAP): Los ingresos por comisiones se reconocen durante el período en que se prestan los servicios.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran los servicios pactados y los gastos indirectos.

v) Custodia: Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

vi) Servicios de información: Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, conforme se realizan.

s) Otros ingresos operativos

La BMV obtiene ingresos operativos distintos a contratos con clientes referentes a:

- Ingresos inmobiliarios: Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan, durante el período de arrendamiento.

t) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, ingresos por dividendos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones y pérdidas cambiarias.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

u) Cuentas de orden

De acuerdo con su actividad el Indeval, CCV y Asigna, entidades subsidiarias de la BMV, registran la custodia y administración en cuentas de orden de los valores recibidos de sus clientes, las operaciones pendientes de liquidar, las cuales se indican a continuación:

i) Indeval

Valores depositados en bóvedas del Indeval: Son los valores recibidos de clientes, los cuales se valúan de acuerdo con la última cotización de mercado proporcionada por un proveedor de precios independiente.

Valores gubernamentales: Son los valores recibidos de clientes.

Valores depositados en el extranjero: Son los valores como acciones de empresas extranjeras negociadas en la BMV, Bonos de deuda extranjera y del Gobierno Federal y Bonos de deuda privada en el extranjero, los cuales se presentan a su valor nominal convertidos a moneda nacional.

ii) CCV y Asigna

Obligaciones pendientes de liquidar: Son las operaciones concertadas con valores cotizados en la BMV por los agentes liquidadores y no liquidadores, que una vez registradas por CCV, no han llegado a su fecha de liquidación.

24.

Obligaciones en mora: Son aquellas obligaciones que no fueron liquidadas por los agentes liquidadores de la CCV en la fecha pactada.

Obligaciones incumplidas: Corresponden a las operaciones que una vez transcurrido el plazo normal y el de mora para su cumplimiento, no han sido liquidadas.

v) Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Compañía debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

La Compañía como arrendatario

La Compañía aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos. La Compañía reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) *Activos por derecho de uso*

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento que se reconocerían, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos, conforme se muestra a continuación:

Equipo de cómputo

2 a 4 años

Los contratos de arrendamiento de la Compañía no contienen la obligación de retirar el activo subyacente, ni restaurar el sitio en el que se localiza el activo subyacente ni el propio activo subyacente a una condición específica. Si la propiedad del activo arrendado se transfiriere a la Compañía al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo reflejara que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calculara utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro. Véase las políticas contables en la Nota 2e) sobre el uso de estimaciones, en específico sobre el deterioro del valor de activos no financieros.

ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen en un índice o tasa se reconocerían como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presente una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento, (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), tipo de cambio o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentan por separado de los demás pasivos en el estado consolidado de situación financiera.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añade al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconoce en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento.

La BMV arrienda parte de su inmueble bajo contratos que son renovables anualmente.

26.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se reconocieron \$32,456 y \$29,335, respectivamente, como Otros Ingresos en el estado consolidado de resultado integral respecto de arrendamientos operativos, de los cuales \$22,160 y \$21,703, respectivamente, se realizaron con partes relacionadas de la BMV al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

w) Conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas en el extranjero

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Compañía se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la subsidiaria (su moneda funcional). Para fines de presentación de estos estados financieros consolidados de la Compañía, los resultados y la situación financiera de cada subsidiaria están expresados (o se convierten) en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Compañía, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de reporte para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento, de acuerdo con lo establecido en la NIC 21.

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Compañía en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Compañía se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Compañía volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Compañía reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

x) Utilidad o pérdida por acción

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida de la participación controladora correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la BMV entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

y) Fluctuaciones cambiarias

Los estados financieros consolidados de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Estos estados financieros consolidados están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la BMV (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período.

z) Información de segmentos

Un segmento operativo es un componente que se dedica a actividades de negocios por las cuales obtiene ingresos e incurre en gastos; dichos segmentos pueden incluir ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la BMV. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la Administración para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño (ver Nota 24).

aa) Nuevos pronunciamientos contables y otras enmiendas de las NIIF

La BMV aplicó por primera vez algunas normas e interpretaciones que entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2024 (salvo que se indique lo contrario). La BMV no ha adoptado de manera anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya publicado pero que no está todavía vigente.

28.

Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una operación de venta y arrendamiento posterior

Las modificaciones a la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una operación de venta y arrendamiento posterior, con el fin de asegurar que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que conserva.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la BMV al 31 de diciembre de 2024.

Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- Lo que se entiende por un derecho a diferir el pago
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período de presentación de informes
- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferir
- Que solo si un derivado integrado en un pasivo convertible es, en sí mismo, un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no impactarán su clasificación

Además, se requiere que una entidad revele cuando un pasivo derivado de un acuerdo de préstamo se clasifique como no corriente y el derecho de la entidad a diferir el pago dependa del cumplimiento de futuros convenios dentro de los doce meses.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la BMV al 31 de diciembre de 2024.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

Las modificaciones a la *NIC 7 Estado de flujos de efectivo* y la *NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones para aclarar* las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la BMV al 31 de diciembre de 2024.

Normas emitidas que todavía no entran en vigor

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigencia a la fecha de publicación de los estados financieros consolidados de la BMV. La BMV tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando éstas entren en vigencia.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo. Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-exresar la información comparativa. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la BMV.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas. También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas. Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

30.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva. Actualmente, la BMV está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros consolidado y en las notas a mismos.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF. La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Debido a que los instrumentos de patrimonio de la BMV cotizan en bolsa, la BMV no puede optar por aplicar la NIIF 19.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2024	2023
Efectivo en caja y bancos	\$ 605,263	\$ 455,987
Inversiones disponibles a la vista	3,173,138	3,267,168
	<u>\$ 3,778,401</u>	<u>\$ 3,723,155</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones disponibles a la vista se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	2024	2023
Importe	\$ 3,173,138	\$ 3,267,168
Rango de tasas anuales de interés	4.15% a 11.25%	11.20% a 11.32%
Vencimiento	1 a 242 días	4 a 5 días

- Reservas de efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantiene reservas de efectivo y equivalentes de efectivo por diversas circunstancias que dependen de cada Subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía se integra de la siguiente manera:

1. CCV, 100% del Capital Social nominal por \$209,851 y \$209,855 para 2024 y 2023, respectivamente, más la reserva operativa de 6 meses de gasto por \$51,500 para ambos ejercicios dando un importe total de efectivo restringido de \$261,351 y \$261,355 para 2024 y 2023, respectivamente.
 2. Asigna, reserva para mitigar riesgo de negocio con la cual se adhiere a los lineamientos establecidos por el Comité de Sistemas de Pagos y Liquidación y el entonces Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores ("CPSS-IOSCO" por sus siglas en inglés), derivado de los mandatos del G-20 acuerdo del 27 de noviembre de 2014, por un importe de \$41,951 en ambos ejercicios.
 3. Indeval, reserva para mitigar el riesgo de negocio con la cual se adhiere a los estándares aplicables a la Infraestructura del Mercado Financiero, la cual corresponde al promedio del gasto operativo de seis meses, sin considerar el rubro de depreciaciones y amortizaciones y asciende a \$214,850 y \$190,500 para 2024 y 2023, respectivamente.
4. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2024	2023
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 284,322	\$ 226,212
Menos - Estimación para cuentas incobrables ^(a)	(5,656)	(6,592)
Cuentas por cobrar comerciales, neto	278,666	219,620
Deudores diversos ^(b)	52,816	76,190
Partes relacionadas (Nota 11)	82,489	84,601
Total de cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 413,971</u>	<u>\$ 380,411</u>

^(a) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los movimientos de la estimación para cuentas incobrables se resumen a continuación:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ (6,592)	\$ (5,780)
Incrementos del ejercicio	(72)	(975)
Aplicaciones del ejercicio	1,008	163
Saldos al final del año	<u>\$ (5,656)</u>	<u>\$ (6,592)</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la BMV considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la rotación de las cuentas por cobrar es de rápida realización. El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 90 días, por lo cual este valor es similar a su valor razonable.

32.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los incrementos y aplicaciones en la estimación para cuentas incobrables se registraron en los resultados del ejercicio. Los incrementos y las liberaciones se presentan en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que se determinan.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los deudores diversos se integran como sigue:

	2024	2023
Impuestos por recuperar	\$ 12,584	\$ 27,957
Impuesto al valor agregado por recuperar	22,848	37,951
Otros deudores	17,384	10,282
	<u>\$ 52,816</u>	<u>\$ 76,190</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración considera que los derechos sobre los saldos de otros deudores son recuperables y no es necesaria una estimación por recuperabilidad.

5. Instrumentos de patrimonio

Durante 2013, la BMV compró 5,201,827 acciones representativas del capital social de la Bolsa de Valores de Lima (BLV), con un costo de 56,670 soles peruanos equivalentes a \$268.4 millones de pesos. Esta compra de acciones fue registrada como un activo disponible para la venta valuada a costo.

En la junta anual de accionistas de la BVL celebrada el 15 de marzo de 2016, se autorizó un aumento en su capital social que derivó en una disminución en la tenencia de acciones de la BMV. Este cambio en la tenencia de acciones generó un efecto de dilución por \$49.1 millones de pesos, el cual fue reconocido en ORI.

El 14 de noviembre de 2023, se aprobó la integración de las Bolsas de Colombia, Santiago y Lima para constituir la Holding Bursátil Regional, S.A. (en adelante "NUAM"). Esta integración originó un canje de las acciones propiedad de BMV en la proporción de 10 acciones de la Bolsa de Lima por una acción de NUAM.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de instrumentos de patrimonio con propósitos estratégicos ascendió a \$109,799 y \$167,042, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cambios en el valor razonable y la moneda de los instrumentos de patrimonio ascendieron a \$57,232 y \$7,989 respectivamente, los cuales se reconocieron en ORI.

Para la determinación del valor razonable, la BMV utilizó la jerarquía de nivel 1.

6. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2024	2023
Indeval	\$ 2,373,085	\$ 2,373,085
Asigna	933,662	933,662
CCV	641,853	641,853
	<u>3,948,600</u>	<u>3,948,600</u>
Menos - Deterioro acumulado		
Asigna	(613,000)	(613,000)
Indeval	(133,000)	(133,000)
CCV	(119,000)	(119,000)
	<u>(865,000)</u>	<u>(865,000)</u>
	<u>\$ 3,083,600</u>	<u>\$ 3,083,600</u>

Indeval

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró convenios de opción de compraventa y de cesión de derechos. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante anterior, correspondió a la opción de compraventa de las acciones, las cuales se ejercieron durante 2015 y 2014.

La Administración de la BMV efectuó el análisis de valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en esta transacción generando un crédito mercantil por un monto de \$2,373,085.

Asigna

En 2008 la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865,513. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra ascendió a \$121,220, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$933,662.

CCV

En 2008 la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de 12,681,306 acciones Serie A de la BMV equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$641,853.

34.

Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se designa a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo un incremento en el deterioro del crédito mercantil con respecto a ejercicios pasados.

El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

- Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.
- Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, considerando un rango de crecimiento en ingresos del 5% al 7% durante el período de proyección (2025-2029), rango en gastos de 5% a 7%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 17.03% (16.28%, para 2023) y tasa de crecimiento a perpetuidad de 3.5% para 2025 y 2024. En la proyección, la inversión en activo fijo a lo largo del período de proyección es en promedio de \$85, \$15 y \$11 millones de pesos anuales en Indeval, CCV y Asigna, respectivamente. Por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de ISR vigente y las esperadas para los próximos años del 30%.
- Los ingresos promedio operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.
- Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para efectos del valor de uso la Administración de la BMV realizó y analizó lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

7. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de diciembre de 2024 y 2023, la propiedad, mobiliario y equipo, se analiza como sigue:

	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 829,029	\$ 113,324	\$ 124,163	\$ 15,485	\$ 1,082,001
Adiciones	41,530	2,751	1,607	1,183	47,071
Bajas	(98,255)	-	(10,302)	(690)	(109,247)
Efecto por conversión	-	(1,824)	(631)	-	(2,455)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	772,304	114,251	114,837	15,978	1,017,370
Adiciones	14,329	4,726	7,923	10,040	37,018
Bajas	-	-	-	(3,533)	(3,533)
Efecto por conversión	-	927	310	-	1,237
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 786,633	\$ 119,904	\$ 123,070	\$ 22,485	\$ 1,052,092
Depreciación:					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (427,230)	\$ (104,873)	\$ (116,694)	\$ (5,675)	\$ (654,472)
Depreciación del ejercicio	(25,592)	(3,455)	(1,400)	(3,642)	(34,089)
Bajas	82,686	-	10,302	545	93,533
Efecto por conversión	-	1,569	557	-	2,126
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(370,136)	(106,759)	(107,235)	(8,772)	(592,902)
Depreciación del ejercicio	(25,400)	(3,557)	(1,569)	(3,220)	(33,746)
Bajas	-	-	-	2,734	2,734
Efecto por conversión	-	(789)	(282)	-	(1,071)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 395,536	\$ 111,105	\$ 109,086	\$ 9,258	\$ 624,985
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 402,168	\$ 7,492	\$ 7,602	\$ 7,206	\$ 424,468
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 391,097	\$ 8,799	\$ 13,984	\$ 13,227	\$ 427,107

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de propiedad incluye un terreno con valor de \$129,646.

8. Activos por derechos de uso (Arrendamientos)

Los arrendamientos de equipo de cómputo y servidores generalmente se limitan a un plazo de arrendamiento de 2 a 4 años. Los pagos de arrendamiento generalmente son trimestrales.

Generalmente, cada arrendamiento establece una restricción que, a menos que exista un derecho contractual para que la BMV subarriende el activo a un tercero, el activo por derecho de uso sólo se puede utilizar por la BMV. Los arrendamientos no son cancelables o sólo pueden ser cancelados si se incurre en una penalización significativa por terminación. Algunos contratos de arrendamiento contienen la opción de comprar el activo subyacente arrendado al final del contrato o de extender el contrato de arrendamiento por un plazo más largo. Se prohíbe que la Compañía venda u otorgue en garantía el activo subyacente.

36.

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derechos de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

	2024	2023
1 de enero	\$ 416,780	\$ 194,679
Adiciones	84,870	372,626
Depreciación	(149,546)	(150,525)
31 de diciembre	<u>\$ 352,104</u>	<u>\$ 416,780</u>

A continuación, se detallan los importes netos en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el período:

	2024	2023
1 de enero	\$ 394,300	\$ 200,466
Adiciones	84,870	372,626
Incremento por interés	20,048	8,109
Revaluación	81,204	(45,976)
Pagos	(165,120)	(140,925)
31 de diciembre	<u>\$ 415,302</u>	<u>\$ 394,300</u>
Corriente	<u>\$ 168,260</u>	<u>\$ 135,603</u>
No corriente	<u>\$ 247,042</u>	<u>\$ 258,697</u>

A continuación, se presentan los montos reconocidos en resultados por depreciación y amortización:

	2024	2023
Depreciación de la propiedad, planta, mobiliario y equipo	\$ 33,746	\$ 34,089
Depreciación del activo por derecho de uso	149,546	150,525
Total depreciación	<u>183,292</u>	<u>184,614</u>
Amortización de activos intangibles	45,595	42,825
Total	<u>\$ 228,887</u>	<u>\$ 227,439</u>

9. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se integran como sigue:

Compañía	Porcentaje de participación	2024	
		Inversión	Participación en resultados
Bolsa de Productos Agropecuarios	14.30%	\$ 14,532	\$ 2,116
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00%	12,136	21,529
Latam Exchanges Data, Inc. (LEDMI)	49.00%	517	26
		<u>\$ 27,185</u>	<u>\$ 23,671</u>

Compañía	Porcentaje de participación	2023	
		Inversión	Participación en resultados
Bolsa de Productos Agropecuarios	14.30%	\$ 11,157	\$ 1,631
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00%	9,140	15,998
Latam Exchanges Data, Inc. (LEDMI)	49.00%	821	(5,974)
		<u>\$ 21,118</u>	<u>11,655</u>

10. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos intangibles se integran como sigue:

	Licencias para uso de software ⁽¹⁾	Inversión para el desarrollo del Monet	Proyecto SCO	Otros ⁽²⁾	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 13,302	\$ 30,884	\$ 18,949	\$ 200,625	\$ 263,760
Adiciones	23,603	7,863	-	125,367	156,833
Amortización	(5,806)	(2,705)	(12,084)	(22,230)	(42,825)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	31,099	36,042	6,865	303,762	377,768
Adiciones	9,075	19,727	-	193,859	222,661
Amortización	(6,514)	(4,354)	(6,042)	(28,685)	(45,595)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 33,660</u>	<u>\$ 51,415</u>	<u>\$ 823</u>	<u>\$ 468,936</u>	<u>\$ 554,835</u>

⁽¹⁾ Durante el ejercicio 2024, las adiciones de licencias para uso de software por \$9,075 corresponden principalmente a los proyectos: Monitoreo de plataformas por \$734, Página web por \$4,674 y otros por \$3,667.

Durante el ejercicio 2023, las adiciones de licencias para uso de software por \$23,603 corresponden principalmente a los proyectos Monet overhaul por \$6,717, Evergreen Mercados por \$5,431, Sistemas de información por \$5,103, Robustecimiento periférico DRP por \$4,422 y otros menores por \$1,930.

⁽²⁾ Durante el ejercicio 2024, el importe de adiciones por Otros por \$193,859 incluye las siguientes inversiones: Apuntalamiento CCV por \$155, Apuntalamiento Dalí por \$5,241, CSC Multimoneda por \$537, Estudio de diseño NASDAQ Indeval por \$2,238, Evergreen por \$24,948, Post-trade Nasdaq Asigna por \$8,872, Post-trade por \$6,366, Sipo por \$2,472, Implementación Tec Indeval y contrapartes por \$88,419 y otros por \$54,611.

Durante el ejercicio 2023, el importe de adiciones por Otros por \$125,367, incluye las siguientes inversiones: a) SIPO y DATATEC por \$28,877, b) Segregación Post Trade por \$21,308, Evergreen por \$19,730, Apuntalamiento Dalí por \$11,853, Apuntalamiento CCV por \$9,230, Estudio de diseño NASDAQ por \$8,770, CCS Multimoneda y cierre de brechas por \$8,004, y otros por \$17,595.

38.

11. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones entre la BMV y sus partes relacionadas no incluidas en la consolidación son las siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos:		
Corretaje:		
Ingresos por comisiones ICAP Energy LLC ^(b)	\$ 365,861	\$ 368,328
Gastos:		
Gastos por comisiones (ICAP Energy LLC)	\$ 19,778	\$ 16,984
Gastos por comunicación y uso de software (ICAP Energy LLC)	4,572	4,568
Servicios Administrativos - ICAP Ecuador	13,408	12,652
	<u>\$ 37,758</u>	<u>\$ 34,204</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por cobrar: (Nota 4)		
ICAP Energy LLC (antes Capital Markets, LLC) ^(a)	\$ 82,489	\$ 84,601
Cuentas por pagar:		
ICAP Energy Ecuador	\$ 2,297	\$ 9,449
ICAP Energy LLC (antes Capital Markets LLC)	9,382	7,448
	<u>\$ 11,679</u>	<u>\$ 16,897</u>

^(a) La cuenta por cobrar se origina por el cobro de comisiones en el curso normal de las operaciones.

^(b) Los ingresos se originan por las operaciones de corretaje realizadas con SIF ICAP en el curso normal de las operaciones.

12. Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 324,589	\$ 335,912
Bono por desempeño a empleados	165,244	163,884
Impuestos retenidos y contribuciones de seguridad social	37,273	35,556
Dividendos decretados no pagados	13,453	11,800
	<u>\$ 540,559</u>	<u>\$ 547,152</u>

13. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	2024	2023
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 10,140	\$ 9,485
Fondo segregado	(117)	(713)
Pasivo neto proyectado (PNP)	<u>\$ 10,023</u>	<u>\$ 8,772</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 8,772	\$ 7,733
Costo neto del período (CNP)	1,529	1,409
Aportación al fondo	-	-
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	120	(190)
Pagos a los participantes, con cargo al pasivo	(398)	(180)
Pasivo (activo) neto proyectado (PNP) final	<u>\$ 10,023</u>	<u>\$ 8,772</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el plan de pensiones se integra como sigue:

	2024	2023
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 23,217	\$ 20,356
Fondo segregado	(40,062)	(36,137)
(Activo) neto proyectado	<u>\$ (16,845)</u>	<u>\$ (15,781)</u>
(Activo) neto proyectado (PNP) inicial	\$ (15,781)	\$ (13,475)
Costo neto del período (CNP)	(4)	462
Aportación al fondo	-	(277)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	(1,060)	(2,491)
(Activo) neto proyectado	<u>\$ (16,845)</u>	<u>\$ (15,781)</u>

Los activos del plan de se presentan en el rubro Beneficios a empleados en los activos no corrientes del estado consolidado de situación financiera.

a) Composición de los activos del plan

	2024	2023
Acciones	\$ 278	\$ 33,219
Deuda Corporativa	9,510	-
Títulos del Gobierno Federal	30,710	3,655
	<u>\$ 40,498</u>	<u>\$ 36,874</u>

40.

b) Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
OBD al 1 de enero	\$ 29,836	\$ 30,169
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	5,334	5,062
Pagos al personal	(1,157)	(2,717)
(Ganancia) pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral	(300)	(2,678)
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 33,713</u>	<u>\$ 29,836</u>
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 36,874	\$ 35,871
Aportaciones que se pagaron al plan	-	263
Beneficios pagados por el plan	(759)	(2,541)
Rendimiento esperado de los activos del plan	4,348	3,234
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral	35	47
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 40,498</u>	<u>\$ 36,874</u>

c) Neto de beneficios a empleados

	2024	2023
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 33,713	\$ 29,836
Valor razonable de los activos	(40,498)	(36,874)
Activo neto de beneficios a empleados	<u>\$ (6,785)</u>	<u>\$ (7,038)</u>

d) Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,352	\$ 2,467
Costo financiero	2,982	1,763
Rendimiento esperado de los activos del plan	(3,747)	(2,402)
	<u>\$ 1,587</u>	<u>\$ 1,828</u>

e) Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral:

	2024	2023
Monto acumulado al 1 de enero	\$ 20,818	\$ 23,543
Reconocidas durante el ejercicio	(1,389)	(2,725)
Monto acumulado al 31 de diciembre	<u>\$ 19,429</u>	<u>\$ 20,818</u>

Los principales supuestos actuariales relativos a las tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2024	2023
Tasa de descuento		
Plan de pensiones	10.34%	10.10%
Plan de Antigüedad	10.34%	10.14%
Tasa de incremento de sueldos futuros	5.30%	5.00%
Tasa de incremento al salario mínimo general		
Para 2024	10.00%	16.00%
Para 2025 en adelante	3.70%	3.70%
Inflación de largo plazo	3.70%	3.70%
Tasa de rendimiento	9.00%	8.50%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 9.0% y 8.5%, respectivamente, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

14. Impuesto a la utilidad

La BMV está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y conforme a la Ley de ISR la tasa para 2024 y 2023 fue del 30%.

El impuesto a la utilidad reconocido en resultados se integra como sigue:

a) Impuesto a la utilidad reconocido en los resultados:

	2024	2023
Gasto por impuesto sobre la base fiscal del ejercicio	\$ (798,441)	\$ (713,580)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido:		
Origenación y reversión de diferencias temporales	47,475	(30,528)
	<u>\$ (750,966)</u>	<u>\$ (744,108)</u>

b) Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

42.

	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad consolidada antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,559,420	100	\$ 2,426,663	100
Impuesto sobre la renta a tasa aplicable	(767,825)	(30)	(727,999)	(30)
Gastos no deducibles	(14,085)	-	(23,056)	(1)
Efecto por inflación deducible	31,263	1	38,338	1
Otros, neto	(319)	-	(31,391)	(1)
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ (750,966)</u>	<u>(29)</u>	<u>\$ (744,108)</u>	<u>(31)</u>

c) Activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 16,837	\$ 14,055	\$ (3,538)	\$ (9,924)	\$ 13,299	\$ 4,131
Provisiones	93,117	77,392	-	-	93,117	77,392
Pagos anticipados y activos intangibles	4,959	3,475	(28,534)	(33,001)	(23,575)	(29,526)
Otros	39,420	18,893	(3,424)	-	35,996	18,893
	<u>\$ 154,333</u>	<u>\$ 113,815</u>	<u>\$ (35,496)</u>	<u>\$ (42,925)</u>	<u>\$ 118,837</u>	<u>\$ 70,890</u>

Los movimientos en las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se analizan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados y ORI	Al 31 de diciembre de 2024
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 4,131	\$ 9,168	\$ 13,299
Provisiones	77,392	15,725	93,117
Pagos anticipados y activos intangibles	(29,526)	5,951	(23,575)
Otros	18,893	17,103	35,996
	<u>\$ 70,890</u>	<u>\$ 47,947</u>	<u>\$ 118,837</u>

	Al 31 de diciembre de 2022	Reconocido en resultados y ORI	Al 31 de diciembre de 2023
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 23,219	\$ (19,088)	\$ 4,131
Provisiones	75,156	2,236	77,392
Pagos anticipados y activos intangibles	(25,629)	(3,897)	(29,526)
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	9,533	(9,533)	-
Otros	22,682	(3,789)	18,893
	<u>\$ 104,961</u>	<u>\$ (34,071)</u>	<u>\$ 70,890</u>

La Administración de la BMV evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo período que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en períodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, existe una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

Los impuestos de las empresas asociadas se muestran a continuación:

d) Impuestos en otros países (información no auditada)

	Bolsa de productos agropecuarios (*)	Datos técnicos, S.A. (*)	SIF ICAP Holding consolidado
Actividad primaria	Intermediación financiera	Servicios financieros	Brokerage
Número de empleados	63	11	31
Ingresos	67,842	82,032	477,461
Utilidad antes de impuestos	12,714	56,597	260,244
ISR 2024	378	16,582	74,771
ISR pagado	-	13,742	70,323

(*) La información financiera correspondiente a Productos Agropecuarios y Datos Técnicos se encuentra al mes de noviembre 2024.

15. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a \$4,507,303 en ambos ejercicios, que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 560,120,747 y 569,798,268, respectivamente, de acciones comunes de la Serie A Clase I, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

b) Reserva del efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras

Comprende la totalidad de diferencias en cambios que se derivan de la conversión de estados financieros de operaciones de subsidiarias en el extranjero.

44.

c) Reserva para recompra de acciones

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 2024 se acordó no modificar la reserva a diferencia de la Asamblea del 27 de abril de 2023, en la cual se acordó modificar el monto con un incremento por \$300,000, para destinarse a un fondo para la recompra de acciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$33.36 y \$35.11 pesos por acción, respectivamente. Al 7 de febrero de 2025, un día hábil antes de la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el precio de cotización de la acción fue de \$32.33.

d) Fondo de Reserva

La utilidad consolidada del ejercicio 2024 y 2023, está sujeta a la separación de un 5%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del fondo de reserva es de \$803,237 y \$727,812, respectivamente.

e) Restricciones al capital contable

Accionistas de la BMV

Todas las acciones son de libre suscripción, de igual valor y conferirán dentro de su respectiva serie los mismos derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo tratándose de personas que sean propietarias, directa o indirectamente, del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y de fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro, las cuales en ningún caso podrán participar en el capital social de la BMV.

Además, los gobiernos extranjeros no podrán participar, directa o indirectamente, en el capital social de la BMV, salvo en los casos previstos en la Ley del Mercado de Valores.

Las casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y de fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro, podrán invertir, con cargo a su capital, en acciones representativas del capital social de la BMV.

La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital de la BMV, no da derecho a su titular para realizar transacciones a través de la BMV.

Límites a la Tenencia Accionaria

A. Ninguna persona o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital de la BMV por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B. Sin perjuicio de la restricción contenida en el inciso A anterior, ninguna persona o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital social por el cinco por ciento o más del total de las acciones en circulación de la BMV, salvo que, en todo caso, se cumpla con las disposiciones aplicables contenidas en los estatutos sociales de la BMV.

f) Dividendos y otros movimientos de capital

El 29 de abril de 2024, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$1,206,203, correspondientes a \$2.12 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 13 de mayo de 2024.

El 27 de abril de 2023, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$1,328,724, correspondientes a \$2.30 (pesos) por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 15 de mayo de 2023.

16. Otras partidas del resultado integral

a) Reserva de beneficios a empleados, neta de impuesto diferido

	2024	2023
Saldos al inicio del año	\$ (17,508)	\$ (19,791)
Utilidad actuarial, neto	1,170	2,283
Saldos al final del año	<u>\$ (16,338)</u>	<u>\$ (17,508)</u>

b) Efecto acumulado de conversión subsidiarias extranjeras

	2024	2023
Saldos al inicio del año	\$ (23,945)	\$ (993)
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	45,810	(22,952)
Saldos al final del año	<u>\$ 21,865</u>	<u>\$ (23,945)</u>

Las diferencias en tipo de cambio relacionadas con la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras de la BMV de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la BMV (es decir pesos), se reconocen directamente en los otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de efecto de conversión de subsidiarias extranjeras del estado consolidado de resultados.

46.

Las diferencias en tipo de cambio previamente acumuladas en la reserva de conversión de moneda extranjera (con respecto a la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras) se reclasifican a los resultados al disponer total o parcialmente la operación extranjera.

c) Cambio en el valor de instrumentos de patrimonio

	2024	2023
Saldos al inicio del año	\$ (69,327)	\$ (61,331)
Cambios en valor razonable de instrumentos de patrimonio	(57,232)	(7,996)
Saldos al final del año	<u>\$ (126,559)</u>	<u>\$ (69,327)</u>

17. Resultados acumulados

a) Resultados acumulados

	2024	2023
Saldos iniciales	\$ 37,698	\$ 92,657
Ganancia neta atribuible a la participación controladora	1,508,489	1,661,730
Decreto de dividendos	(1,206,203)	(1,328,724)
Recompra de acciones	-	(300,000)
Otros resultados integrales	(34,138)	(4,879)
Reserva legal	(75,425)	(83,086)
Saldos al final del año	<u>\$ 230,421</u>	<u>\$ 37,698</u>

b) Reserva para recompra de acciones

	2024	2023
Saldos al inicio del año	\$ 644,926	\$ 641,056
Aumento de reserva para recompra de acciones	-	300,000
Recompra de acciones	(307,060)	(296,130)
Saldos al final del año	<u>\$ 337,866</u>	<u>\$ 644,926</u>

c) Prima en recolocación de acciones recompradas

	2024	2023
Saldos al inicio y final del año	<u>\$ 219</u>	<u>\$ 219</u>

18. Participación no controladora1

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la participación no controladora se integra como sigue:

	2024	2023
Saldos al inicio del año	\$ 349,661	\$ 368,653
Participación en el resultado del año	171,261	174,066
Dividendos pagados a participación no controladora	(146,575)	(151,066)
Dividendos decretados no pagados	(12,982)	(11,287)
Efecto de conversión de moneda extranjera y obligaciones laborales	45,229	(29,306)
Otros movimientos	(31,499)	(1,399)
Saldos al final del año	<u>\$ 375,095</u>	<u>\$ 349,661</u>

19. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	2024	2023
Activos	US\$ 31,613	US\$ 31,783
Pasivos	(26,286)	(27,859)
Posición activa, neta	<u>US\$ 5,327</u>	<u>US\$ 3,924</u>

La BMV tiene compromisos de pagos en dólares por arrendamiento operativo de equipo de cómputo y licenciamiento.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la BMV tiene activos y pasivos en otras divisas provenientes de algunas de sus subsidiarias en el extranjero.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$20.51 y \$16.89 pesos por dólar, respectivamente. Al 7 de febrero de 2025, un día hábil antes de la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio fue de \$20.51 pesos por dólar.

48.

20. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se determinó como sigue:

	2024	2023
Utilidad atribuible a los accionistas ordinarios	\$ 1,637,193	\$ 1,508,489
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	565,991,356	575,607,572
Utilidad básica por acción	\$ 2.89	\$ 2.62

El promedio ponderado de las acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del periodo contable en que se mantuvieron dichas acciones.

La BMV no tiene acciones ordinarias con potencial efecto de dilución.

21. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los valores de clientes recibidos en custodia, las obligaciones pendientes de liquidar y obligaciones en mora se integran como se muestra a continuación:

a) Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como se muestra a continuación:

	Número de títulos		Valor de mercado	
	2024	2023	2024	2023
Valores depositados en bóvedas del Indeval	5,114,531,210,607	4,000,973,848,328	\$ 24,067,607,160	\$ 23,266,078,637
Valores gubernamentales	303,171,402,117	224,312,411,310	12,265,685,884	10,799,655,211
Valores depositados en el extranjero:				
Acciones de empresas extranjeras negociadas en las bolsas	1,772,743,136	1,617,116,189	1,962,791,679	1,329,321,937
Bonos de deuda extranjera y del Gobierno Federal	436,355,800	338,401,880	146,139,117	117,479,648
Bonos de deuda privada en el extranjero	162,572,005	321,277,939	184,491,949	194,577,350
	<u>2,371,670,941</u>	<u>2,276,796,008</u>	<u>2,293,422,745</u>	<u>1,641,378,935</u>
Valores recibidos en custodia	<u>5,420,074,283,665</u>	<u>4,227,563,055,646</u>	<u>\$ 38,626,715,789</u>	<u>\$ 35,707,112,783</u>

b) Obligaciones pendientes de liquidar:

Tipo de valor	2024		2023	
	Fecha de liquidación	Importe	Fecha de liquidación	Importe
Acciones	02-enero-2025	\$ 12,948,211	02-enero-2024	\$ 12,765,273
Acciones	03-enero-2025	13,472,089	03-enero-2024	7,914,187
		<u>\$ 26,420,300</u>		<u>\$ 20,679,460</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las cuentas de orden por obligaciones en mora es por un importe de \$105,280 y \$13,251, respectivamente.

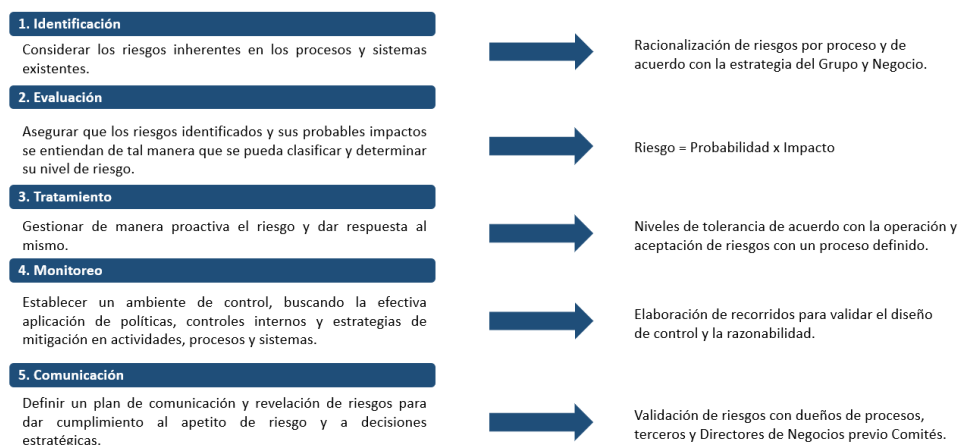
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen obligaciones incumplidas.

22. Administración de riesgos financieros (información no auditada)

Marco de Riesgo operacional

Bolsa Mexicana de Valores en conjunto con la Dirección General y la Dirección de Administración Integral de Riesgos cuentan con la responsabilidad de implementar y vigilar el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgos aprobado. Dicho sistema considera en su Modelo de Gestión Integral de Riesgos, referencia de modelos internacionales como COSO-ERM, y mejores prácticas como los PFMI, (Principios Aplicables a las Infraestructuras de Mercado Financiero). Con ello implementa los lineamientos, marco conceptual, técnicas y herramientas y gestiona de forma estratégica y anticipada los posibles eventos adversos que afecten el cumplimiento de los objetivos de Grupo BMV.

La estrategia del Modelo se basa principalmente en las siguientes etapas:



50.

El marco de la administración de riesgos se complementa con políticas, guías y procedimientos internos. Considera la identificación de riesgos alineado a la estrategia de Grupo BMV a través de ejecución de recorridos de procesos para verificar el diseño del control, y estandarización en el diseño y documentación de los procesos, seguimiento a eventos con un análisis de causa raíz y determinación de niveles de tolerancia de acuerdo con la operación.

Gobernanza

Con el objeto de coordinar las actividades institucionales tendientes a la correcta evaluación y gestión de riesgos de Grupo BMV, se estableció el Comité de Auditoría para coordinar las actividades institucionales tendientes a la correcta evaluación y gestión de riesgo, con la colaboración de las Direcciones de Auditoría Interna, Administración Integral de Riesgos y demás áreas involucradas.

La administración de Riesgos se ha desarrollado con base en las tres líneas de defensa (mejores prácticas) de la siguiente manera:



Primera Línea de Defensa

Integrada por: Líneas de negocio, directores de cada área de negocio, y dueños de procesos.

Además de desempeñar las actividades operativas de Grupo BMV, la primera línea de defensa se encarga de la oportuna comunicación de eventos operativos y la documentación de las acciones correctivas, así como de su implementación. Son los primeros responsables de identificar, y gestionar sus riesgos derivado de la experiencia sobre sus procesos.

Este esquema promueve la participación de los responsables de procesos de negocio de forma activa, permeando una cultura de gestión del riesgo, mejorando el conocimiento e identificación de los riesgos, para evolucionar a controles más avanzados.

Segunda Línea de Defensa

Integrada por: Dirección de Administración Integral de Riesgos, Cumplimiento, Dirección de Seguridad de la información y Dirección de Jurídico.

Son especialistas en el diseño de control de riesgos y en su supervisión. Enfocados en el control y administración efectiva de los riesgos, gestionándolos con base en el nivel de apetito de riesgo definido por la alta dirección. Responsables de apoyar a la primera línea de defensa en la identificación, medición, gestión y reporte de los riesgos y controles. Promotores de la cultura de riesgos y control interno, proporcionando orientación, asesoramiento y juicio experto en todos los asuntos relacionados con riesgos y controles, definiendo las metodologías institucionales en esta materia, siendo el punto de referencia de la institución para estos temas.

La integración de la segunda línea de defensa, siendo independiente a la operación (primera línea) permite que en Grupo BMV se realice una gestión holística y se conjunten esfuerzos para blindar todas las aristas de Riesgos No Discrecionales, trabajando de la mano con la Dirección de Administración Integral de Riesgos, Seguridad de la Información y Cumplimiento.

Como segunda línea de defensa, los temas relevantes de riesgo operacional gestionados en la Dirección de Administración Integral de Riesgos (DAIR), se reportan al Comité de Riesgos del Grupo BMV y al Comité de Auditoría.

Tercera Línea de Defensa

Integrada por: Auditoría interna

Auditoría interna ha establecido una comunicación cercana con el equipo de riesgo operacional con la intención de comunicar oportunamente hallazgos obtenidos de manera independiente, verificaciones de información y avances de planes de acción para mitigar el impacto de dichas observaciones.

De forma trimestral, el nivel de riesgos de Grupo BMV es reportado al Comité de Riesgos del Grupo, y al Comité de Auditoría con el objetivo de contar con un adecuado escalamiento e implementación de acciones necesarias para la mitigación de algún riesgo que se encuentre fuera del apetito establecido.

52.

Tipos de Riesgos a Identificar:

Riesgos No Discrecionales

Riesgo Operacional: El riesgo de que las deficiencias que puedan producirse en los sistemas de información o procesos internos, errores humanos, fallos de gestión o alteraciones provocadas por acontecimientos externos deriven en la reducción, deterioro o interrupción de los servicios prestados.

El riesgo operacional tecnológico: Involucra fallas, interrupciones o demoras en los servicios de las plataformas de negociación las cuales puedan causar daños económicos a un cliente.

Nuestro éxito depende de que mantengamos la integridad de nuestras plataformas de negociación, sistemas e infraestructura; nuestros sistemas de cómputo pueden sufrir fallas, limitaciones de capacidad e interrupciones que pueden incrementar nuestros costos operativos y causar la pérdida de clientes.

Riesgo de Cumplimiento o Regulatorio: amenaza existente o emergente relacionada con el incumplimiento al marco regulatorio y normativo aplicable a Grupo BMV, a las políticas internas o violación del Código de Ética y Conducta, que podría resultar en impactos negativos en la imagen y reputación de Grupo BMV y de sus colaboradores, así como generar consecuencias financieras negativas.

Los cambios regulatorios pudieran tener un efecto adverso en nuestro negocio. Operamos muchos de nuestros negocios de acuerdo con las concesiones y autorizaciones del gobierno mexicano, las cuales pudieran ser revocadas por infracciones graves y reiteradas a las disposiciones legales o administrativas que le son aplicables o llegar a realizar nuevas concesiones que deriven en nuevas competencias.

Riesgo Reputacional: amenaza o peligro interno y/o externo que puede dañar la imagen, percepción u opinión que se tiene de Grupo BMV, afectando negativamente el logro de objetivos y relación con terceros.

Es el desprestigio de la organización que trae como consecuencia la pérdida de credibilidad y confianza en la integridad y competencia de los clientes, accionistas, empleados o del público en general, por fraude, insolvencia, conducta irregular de los empleados, rumores, errores cometidos en la ejecución de alguna operación por falta de capacitación del personal clave o deficiencia en el diseño de los procedimientos, este riesgo puede traer efectos como disminución de la demanda, o la pérdida de negocios atribuibles al desprestigio generado.

Riesgo Estratégico: Impacto actual y futuro en la continuidad y sustentabilidad del negocio que podría surgir de las decisiones adversas al negocio, la aplicación indebida de las decisiones o la falta de capacidad de respuesta a los cambios en el sector financiero. Relacionado con objetivos Institucionales que afecten los procesos clave de Grupo BMV.

Este tipo de riesgo existe en función de la compatibilidad de los objetivos estratégicos de la entidad, las estrategias desarrolladas para alcanzar dichos objetivos, los recursos utilizados en contra de estos objetivos, así como la calidad de su ejecución.

Los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias de negocios son evaluados en relación con el impacto de los cambios económicos, tecnológicos, competitivos y regulatorios.

Riesgos de Continuidad: Respecto a las amenazas dentro de los riesgos de Continuidad considerados, han cobrado relevancia por la situación actual y se ha incorporado como críticas a administrar de ahora en adelante son las Enfermedades infecciosas / Pandemias, los cuales son administrados por el Plan de Continuidad del Negocio, el cual monitorea de forma continua su comportamiento y tiene estrategias para la administración de estos en caso de materializarse, incluyendo un plan de pruebas anual.

Riesgos de Ciberseguridad: Accesos no autorizados a nuestras plataformas de negociación que afecten la operación y generan información no confiable.

Riesgos y Oportunidades por Cambio Climático: Los cuales pueden clasificarse en a) Riesgos relacionados con la transición a una economía baja en emisiones (nuevas regulaciones, cambios tecnológicos, reputacionales y prioridades de inversionistas y clientes) y b) Riesgos relacionados con los impactos físicos del cambio climático (eventos meteorológicos que afectan repentina o paulatinamente la operación de una empresa).

Cultura de Riesgos

Parte de la culturización de riesgos se ha realizado a través del fortalecimiento constante con la publicación de boletines en la intranet, incluyendo los siguientes temas: 1. Casos Reales de Riesgo Operacional, 2. Proceso, procedimiento e instructivo de trabajo, 3. Riesgos en Tecnologías Emergentes, 4. Cómo prevenir o evitar que un riesgo se materialice, 5. Modelo COSO.

En este año se realizó la campaña de concientización de riesgos y controles titulada "Controles Efectivos, Resultados Exitosos", con el objetivo de permear entre los colaboradores la importancia y funcionamiento de las líneas de defensa, con infografías y diversos mensajes, se abordaron , temas acerca de los beneficios en la gestión del riesgo, tipos de riesgos, definiciones de conceptos básicos de riesgos y controles, tipo de controles, diferencia entre proceso y procedimiento y ejemplos de incidentes operativos reales en otras industrias para reforzar la importancia de la ejecución de controles.

Principales logros que destacar en 2024

Durante el ejercicio anual, se realizaron importantes avances en la gestión integral de riesgos, enfocados en la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo continuo de factores críticos.

54.

Las acciones implementadas fortalecieron la capacidad organizacional para anticiparse, responder y adaptarse a un entorno dinámico y complejo. A continuación, se destacan los logros más importantes.

Se llevó a cabo una revisión y seguimiento continuo de planes de acción diseñados para mitigar las desviaciones detectadas en el análisis de riesgos. Este proceso incluyó la priorización de riesgos críticos y altos, así como implementación de controles necesarios para garantizar la efectividad de las medidas adoptadas. El enfoque preventivo permitió minimizar impactos potenciales en las operaciones y reforzar la postura organizacional frente a riesgos emergentes.

Se desarrolló un análisis integral de los riesgos derivados de la interdependencia operativa y sistemática entre las infraestructuras. Este análisis permitió el fortalecimiento de la resiliencia operativa y garantizar la continuidad de los servicios esenciales.

Como parte de la mejora continua, se llevó a cabo una revisión y actualización de los procedimientos aplicables a Grupo BMV. Estas modificaciones garantizaron la alineación con las mejores prácticas y normativas, reforzando la eficiencia y confiabilidad de los procesos operativos.

Estas acciones han contribuido de manera significativa al fortalecimiento de la gestión de riesgos, posicionando a Grupo BMV como un referente en el sector en términos de resiliencia, sostenibilidad operativa y cumplimiento regulatorio.

Objetivos para el próximo año y expectativas de resultados

Una gestión correcta de los riesgos y el fortalecimiento de la cultura de riesgo y control interno es un objetivo constante dentro del Grupo BMV.

En 2025, Grupo BMV continuará fortaleciendo su marco de gestión integral de riesgos, con un enfoque en la identificación temprana, la mitigación proactiva y la resiliencia operativa.

Continuaremos con la actualización de los procedimientos internos, garantizando la alineación con estándares internacionales y normativas locales.

Estandarizar los procesos clave mediante la adopción de frameworks reconocidos, como ISO 31000, para fortalecer la gestión del riesgo operativo.

Fomentar una cultura organizacional orientada al riesgo, promoviendo la conciencia y la responsabilidad compartida en todos los niveles.

Con estos planes, se busca consolidar la posición de Grupo BMV como líder en la gestión integral de riesgos, reforzando su capacidad para enfrentar los desafíos del entorno y garantizar la estabilidad operativa a largo plazo.

23. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2024	2023
Ingresos financieros:		
Intereses por equivalentes de efectivo	\$ 368,057	\$ 394,899
Utilidad en cambios	232,941	196,534
	<u>600,998</u>	<u>591,433</u>
Costos financieros:		
Intereses a cargo	(4,783)	(5,154)
Pérdida en cambios	(203,049)	(198,387)
Gastos por intereses de contratos de arrendamiento	(20,048)	(8,109)
	<u>(227,880)</u>	<u>(211,650)</u>
Ingresos financieros, neto	<u>\$ 373,118</u>	<u>\$ 379,783</u>

24. Segmentos operativos

La BMV cuenta con cinco segmentos operativos para reporte, los cuales constituyen sus unidades de negocio. Las unidades de negocio ofrecen diferentes servicios, y se administran de manera separada dado que requieren de diferentes estrategias y tecnología. La Administración revisa por lo menos trimestralmente los informes preparados por cada unidad de negocio. A continuación, se describen las principales operaciones de cada uno de los segmentos operativos.

Bursátil – Bolsa de Valores para entidades registradas de conformidad con la LMV. El segmento de negocio es operado por la BMV.

Derivados financieros – Bolsa de instrumentos financieros derivados, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer.

Compensación y liquidación – Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por CCV y Asigna, respectivamente.

Corretaje – Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Este segmento de negocio es operado por SIF ICAP.

Custodia – Servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión. Este segmento de negocio es operado por Indeval.

Existen varias actividades operativas en donde interactúan los diferentes segmentos operativos. Dicha interacción incluye principalmente servicios de tecnología y servicios compartidos de personal.

	2024				
	Ingresos locales	Ingresos extranjeros	Subtotal	Ingresos intercompañías	Ingresos acumulados
Capitales	\$ 506,791	\$ -	\$ 506,791	\$ -	\$ 506,791
Operación de acciones- BMV	297,925	-	297,925	-	297,925
Liquidación de acciones- CCV	208,866	-	208,866	-	208,866
Emisoras	518,513	-	518,513	-	518,513
Cuotas de listado- BMV	76,324	-	76,324	-	76,324
Cuotas de mantenimiento- BMV	442,189	-	442,189	-	442,189
Derivados	236,576	19,420	255,996	(1,354)	254,642
MexDer	84,226	18,189	102,415	(705)	101,710
Operación de derivados	78,252	1,498	79,750	-	79,750
Venta de Información de MexDer	-	16,691	16,691	(525)	16,166
MexDer Otros	5,974	-	5,974	(180)	5,794
Asigna	152,350	1,231	153,581	(649)	152,932
Operación Asigna	147,919	468	148,387	-	148,387
Venta de Información de Asigna	-	763	763	-	763
Asigna Otros	4,431	-	4,431	(649)	3,782
OTC (SIF ICAP)	332,235	364,582	696,817	(1,976)	694,841
Operación SIF ICAP	133,204	49,431	182,635	(584)	182,051
SIF ICAP Chile	162,309	315,151	477,460	-	477,460
Venta de Información SIF	2,753	-	2,753	(1,389)	1,364
SIF Otros	33,969	-	33,969	(3)	33,966
Custodia	1,219,464	8,012	1,227,476	(19,559)	1,207,917
Custodia Operativos	1,210,467	-	1,210,467	(12,453)	1,198,014
Custodia Otros	8,997	8,012	17,009	(7,106)	9,903
Servicios de información	275,694	468,436	744,130	(8,863)	735,267
Valmer	207,948	23,756	231,704	(6,437)	225,267
Market Data BMV	67,746	444,680	512,426	(2,426)	510,000
Co-Location	-	27,790	27,790	(1,898)	25,892
Otros BMV	190,490	12,119	202,609	(25,154)	177,455
Otros	982,057	3,242	985,299	(941,615)	43,684
Ingresos	\$ 4,261,820	\$ 903,601	\$ 5,165,421	\$ (1,000,419)	\$ 4,165,002

	2023				
	Ingresos locales	Ingresos extranjeros	Subtotal	Ingresos intercompañías	Ingresos acumulados
Capitales	\$ 80,898	\$ 387,719	\$ 468,617	\$ -	\$ 468,617
Operación de acciones- BMV	48,077	224,877	272,954	-	272,954
Liquidación de acciones- CCV	32,821	162,842	195,663	-	195,663
Emisoras	499,243	-	499,243	-	499,243
Cuotas de listado- BMV	72,153	-	72,153	-	72,153
Cuotas de mantenimiento- BMV	427,090	-	427,090	-	427,090
Derivados	199,491	15,879	215,370	(1,288)	214,082
MexDer	92,836	7,304	100,140	(676)	99,464
Operación de derivados	75,962	7,304	83,266	-	83,266
Venta de Información de MexDer	13,190	-	13,190	(496)	12,694
MexDer Otros	3,684	-	3,684	(180)	3,504
Asigna	106,655	8,575	115,230	(612)	114,618
Operación Asigna	103,675	8,575	112,250	-	112,250
Venta de Información de Asigna	727	-	727	-	727
Asigna Otros	2,253	-	2,253	(612)	1,641
OTC (SIF ICAP)	239,717	495,916	735,633	(1,912)	733,721
Operación SIF ICAP	179,115	-	179,115	(586)	178,529
SIF ICAP Chile	-	495,916	495,916	-	495,916
Venta de Información SIF	2,523	-	2,523	(1,315)	1,208
SIF Otros	58,079	-	58,079	(11)	58,068
Custodia	1,055,247	-	1,055,247	(18,242)	1,037,005
Custodia Operativos	1,047,637	-	1,047,637	(11,276)	1,036,361
Custodia Otros	7,610	-	7,610	(6,966)	644
Servicios de información	739,720	-	739,720	(8,463)	731,257
Valmer	237,775	-	237,775	(6,068)	231,707
Market Data BMV	501,945	-	501,945	(2,395)	499,550
Co-Location	21,907	-	21,907	(2,154)	19,753
Otros BMV	179,957	44,517	224,474	(24,735)	199,739
Otros	885,246	-	885,246	(857,184)	28,062
Ingresos	\$ 3,901,426	\$ 944,031	\$ 4,845,457	\$ (913,978)	\$ 3,931,479

Las utilidades de cada segmento se utilizan para medir el desempeño ya que la Administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados de los segmentos.

58.

A continuación, se incluye información relativa a los resultados de los segmentos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la BMV:

	2024	2023
BMV y entidades corporativas (*)	\$ 770,088	\$ 774,617
Indeval	749,244	614,907
SIF ICAP	294,900	325,167
CCV	114,261	96,751
Valmer	113,951	130,504
Asigna	88,376	45,985
MexDer	28,238	31,058
Total	<u>\$ 2,159,058</u>	<u>\$ 2,018,989</u>

(*) BMV incluye las siguientes áreas de negocio:

- Emisoras
- Operación de Capitales
- Market Data
- Escuela

25. Compromisos y pasivos contingentes

Compromisos y obligación de pago

La subsidiaria Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia, así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades del Indeval, se requiere que este mantenga cuentas abiertas a su nombre por cuenta de terceros en depósitos centrales de valores internacionales (como Euroclear, Clearstream y DTCC, aunque en estos dos últimos, las cuentas se mantienen sin mayor actividad, pero previendo que se lleguen a requerir), y en bancos custodios (como BNP Paribas y Citibank - este último ya con posición mínima desde marzo 2024) para el depósito de valores propiedad de clientes del Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval mantiene cuentas de efectivo ómnibus relacionadas con las cuentas de valores que los custodios requieren principalmente para el fondeo y recepción de operaciones de valores contra pago y para recibir los pagos derivados de los derechos de los valores extranjeros en custodia.

Los custodios, conforme a su regulación, están en posibilidades de aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de derechos, lo que implica que se puedan revertir los créditos que realizaron a la cuenta de Indeval, enviando la justificación correspondiente y con el detalle que motivó el procedimiento, mismo que se le da a conocer a los involucrados. Cuando ocurre este procedimiento, regularmente es ocasionado por error del agente financiero del emisor, por la información incompleta o incorrecta para el cálculo del pago, o por un error en las tasas de retención aplicables.

Adicionalmente el custodio puede aplicar un procedimiento conocido como "Reclaim" que ocurre cuando derivado del incumplimiento de una operación, los valores permanecieron en la cuenta de Indeval en la fecha de registro de algún derecho, pagándole el mismo a Indeval sólo para después ser reclamado el derecho por el comprador al que le debía haber aplicado el derecho, o bien, en su calidad de agente de pagos provenientes de fuente de EEUU, puede aplicar otro cargo por "Reclasificación" (reclasificación) del derecho pagado por una emisora de EEUU que genere una mayor tasa de retención a la aplicada en el pago original.

En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó los derechos que fueron objeto de un "Reversal", "Reclaim" o "Reclasificación", la devolución de los importes correspondientes, con la explicación y soporte otorgado por el custodio extranjero. Cabe resaltar que Indeval cuenta con políticas y procedimientos formales establecidos en su manual de operación internacional para poder asegurar la recuperación de dichos importes en caso de que se presente algún evento.

Juicios y litigios

La BMV y su subsidiaria Indeval se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

Contingencias fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

26. Sostenibilidad (información no auditada)

Los estados financieros tienen que brindar información completa y relevante a los usuarios. Por tanto, entendemos que la información ambiental, social y de buena gobernanza debería estar incluida en los mismos como parte integrante.

En el Grupo Bolsa Mexicana de Valores la sostenibilidad es parte de nuestro ADN y desde hace una década hemos marcado el rumbo de la agenda Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) del sector financiero en México.

60.

Somos un punto central de contacto para emisoras, inversionistas e intermediarios del mercado, y fungimos como motor en la transición de la economía mexicana hacia el desarrollo sostenible. Nuestra estrategia ha evolucionado desde la construcción de la infraestructura y los procesos necesarios para fomentar las prácticas de sostenibilidad hacia el desarrollo de capacidades y la participación con los grupos de interés.

Productos y servicios ASG

Índice ASG

- IPC Sustentable – Creado en 2011, primer índice de sostenibilidad en México y el segundo en Latinoamérica, el cual, dio visibilidad a las emisoras con mejor desempeño ASG y marcó la pauta para posicionar a México como un país cuyo mercado bursátil está comprometido con la sostenibilidad.

Actualmente contamos con una familia de índices ASG: S&P/BMV Total México ESG, S&P/BMV IPC ESG Tilted, y S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted, lo cual refuerza la estrategia integral ASG del Grupo BMV y ha permitido que este último índice sea replicado por el ETF MEXTRAC de BBVA.

Financiamiento Sostenible

- Bonos etiquetados, compuestos por verdes, sociales y sustentables, azules y bonos vinculados a la sostenibilidad. La emisión de este tipo de instrumentos ha cobrado cada vez más relevancia, y desde su lanzamiento en 2016, hemos financiado más de \$388 mil millones de pesos a través de 118 bonos etiquetados (46 Bonos Sustentables, 35 Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, 24 Bonos Verdes, 12 Bonos Sociales, 1 Bono Azul).
- La participación de los bonos etiquetados sobre el monto total de financiamiento de deuda corresponde al 28%.
- A través de nuestro Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) hemos listado ETFs que replican índices ASG y que están al alcance del público inversionista en México. Actualmente se encuentran listados 166 instrumentos de esta naturaleza y dos TRACs listados en el mercado local.

Creación de capacidades de Sostenibilidad en el Mercado

En Grupo Bolsa Mexicana de Valores estamos conscientes de que para que el mercado ASG crezca, podemos apoyar creando capacidades con nuestros grupos de interés.

- Talleres: Programa de Acompañamiento Sostenible (PAS), taller dirigido a empresas que requieren formación y apoyo en la adopción de los criterios ASG. Desde su primera edición hasta la última, se han inscrito más de 900 participantes y más de 500 empresas, entre públicas y aquellas que podrían cotizar en la BMV.

- Programa de Acompañamiento Sostenible, dirigido a las cadenas de suministro de las emisoras que participan en Bolsa.
- En 2024 se llevaron a cabo tres sesiones de capacitación sobre las Normas de Información Sostenible S1 y S2.
- Se implementó el programa “Acciona Verde”, que permitió apoyar a 2 emisoras en la construcción de sus marcos de financiamiento sostenible.
- Guía de Sostenibilidad lanzada en 2016 y actualizada en 2022 que permite a las empresas identificar, implementar y medir sus estrategias ASG, así como comunicar su desempeño.
- Guía de Carbono Neutralidad elaborada con la finalidad de facilitar un camino práctico que ayude a las empresas en el diseño de su estrategia hacia el carbono neutralidad.
- Creamos la plataforma que alberga el Cuestionario ASG de la AMAFORE, el cual permite concentrar la información ASG de las emisoras a fin de que pueda ser consultada por las AFORES.

Gobierno Corporativo

Certificación PRIME

- En conjunto con la Banca de Desarrollo y la AMIB, trabajamos para incorporar más empresas a la Certificación “Prime”, la cual les otorga a las empresas un proceso de institucionalización de sus órganos de gobierno, implementando planes que les permitan cumplir con estándares de gobierno corporativo. Esto les permitirá obtener financiamiento para mejorar su perfil de deuda y recursos para proyectos de expansión, cumpliendo con los requerimientos del Mercado Bursátil para la emisión de deuda y/o colocación inicial de valores.

En 2024 se certificaron 10 empresas, superando así el número de empresas certificadas por año, desde el 2020. Al cierre del 2024, existen 40 empresas certificadas de los sectores de logística, hotelero, servicios financieros, transporte aéreo y terrestre, de hidrocarburos e infraestructura para el transporte público.

Programa “De Cero a Bolsa”

Programa gratuito que tiene como objetivo principal incentivar a que nuevas empresas, principalmente medianas, consideren el mercado bursátil como una opción viable de financiamiento, ya sea a través del mercado de deuda o de capitales.

Dentro de este programa formativo, se abordan temas de gobierno corporativo, información financiera, proceso de calificación, aspectos legales y fiscales, así como las alternativas de financiamiento disponibles, requisitos y procesos de listado, adicionando el componente relevante de crear comunidad y alianzas estratégicas con el ecosistema financiero y bursátil en México.

62.

Su primera edición arrancó en marzo del 2024, participaron más de 40 empresas de 9 estados de la República, y se contó con más de 60 asistentes a lo largo de las 20 sesiones impartidas por consultores, despachos y calificadoras líderes a nivel nacional. Algunos de los sectores participantes fueron el financiero, construcción, manufacturero, farmacéutico, entre otros.

Liderazgo en mercados verdes

- En 2013 se creó la plataforma de Carbono MÉXICO2, dedicada a desarrollar los mercados ambientales, para que México transite hacia una economía baja en carbono. Gracias a sus proyectos del Mercado Voluntario de Carbono. Desde 2015 hemos apoyado a la compensación de 662,605 TonCO2e, impulsando proyectos socio-ambientales por medio del Mercado Voluntario de Carbono.
- Nos hemos sumado a las Declaraciones de Inversionistas a favor de las inversiones verdes y de la divulgación de información ASG, con la participación más de 70 inversionistas institucionales firmantes.
- A través de MéxiCO2 y el Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS), hemos fortalecido la gestión de capacidades ASG con mayor enfoque en temas ambientales en empresas del sector público y privado en México y LATAM.

Impacto Social

- Fortalecimiento de la cultura financiera en México.
- Escuela Bolsa Mexicana – Con educación en línea y eventos de cultura financiera, al cierre de 2024 se beneficiaron 255,700 personas.
- Contamos con el MUBO, el único museo bursátil interactivo en México que ha tenido más de 267,000 visitas tanto presenciales como virtuales desde su apertura en 2019.
- Conferencias gratuitas con expertos en la materia (Jueves de Bolsa) y participación en la Semana Nacional de la Educación Financiera de CONDUSEF y campanazo por la educación financiera.
- Comunicación corporativa (Blog, Podcast, Página y Redes Sociales).

Por otro lado, en 2023 lanzamos BolsApp, la cual permite que usuarios externos, de forma gratuita, puedan tener acceso a la información bursátil de manera que se incremente la cultura financiera en el país y se genere mejor bursatilidad en los valores de las emisoras.

Alianzas estratégicas

- Estamos adheridos a los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Formamos parte de la iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles de la ONU, desde donde impulsamos los objetivos de desarrollo sostenible, compartimos mejores prácticas y hemos creado en conjunto con otras Bolsas de Valores documentos que sientan las bases para el desempeño ambiental, equidad de género, sostenibilidad en el mercado de Derivados, entre otros.
- MexDer, la Bolsa de Derivados del Grupo BMV es miembro fundador de la red de Bolsas de Derivados Sostenibles junto con otras 10 Bolsas de derivados en el Mundo.
- Somos miembros del Comité de Sostenibilidad de la FIAB, impulsando mejores prácticas ASG en el sector.

Labor del Grupo BMV como emisora en términos ASG

- Fortalecemos nuestra gobernanza en todos los niveles de la organización por medio de políticas y una cultura organizacional basada en valores, innovación y excelencia.
- Identificamos nuestros temas materiales, así como identificando y gestionando riesgos y oportunidades ASG.
- Alineamos nuestro esquema de reporte ASG con metodologías internacionales. Desde 2020, hemos reportado anualmente nuestros resultados financieros y de sostenibilidad con Informes Integrados, basados en metodologías internacionales como GRI y SASB.
- Formamos parte de diversos índices de sostenibilidad como lo son: S&P/BMV Total México ESG, Dow Jones MILA Pacific Alliance Index, S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG y MSCI Emerging Markets IMI ESG Screened.
- En 2023, fuimos incluidos en el "Sustainability Yearbook 2023" de S&P, junto a otras 13 empresas mexicanas y siendo la única Bolsa de Valores en Latinoamérica, el cual reconoce a las empresas con mejor desempeño en Sostenibilidad a nivel mundial.
- Actualizamos los Lineamientos de Gobierno Corporativo que mantienen las mejores prácticas en nuestro Consejo de Administración, en temas como: independencia, elegibilidad y diversidad, evaluación de desempeño, entre otros.
- El 50% de los consejeros independientes son mujeres. Lideramos iniciativas de equidad de género, en todos los niveles de la organización, siendo finalistas en 2022 del Premio de Equidad IMEF-MEF y en 2023 ganadores.
- Institucionalizamos la sostenibilidad dentro del Grupo con diversas políticas: Código de Ética y Conducta, la Política de Sostenibilidad, la Política de Derechos Humanos, Inclusión y Bienestar Laboral, el Manual de Operaciones con Valores, la Política de Continuidad de Negocio, la Política de Seguridad de la Información, entre otros.
- En 2021, se lanzó el Programa de Inclusión y Diversidad con el fin de identificar nuevas prácticas y una cultura organizacional de mayor inclusión que refleje los valores del Grupo, creando 4 comunidades de trabajo (Mujeres, LGBT+, Discapacidad, Religión).
- Impulsamos la Cultura Financiera de México por medio de la Escuela BMV, MUBO, redes sociales y canales digitales, así como diversos eventos gratuitos.
- Somos una de las seis Bolsas de Valores líderes a nivel mundial en comprometerse y tomar acción para ser una empresa Net Zero, reduciendo nuestras emisiones de carbono netas a cero antes de 2050.

64.

- Reportamos nuestra huella de carbono con los alcances 1, 2 y 3. Por tercer año consecutivo, hemos compensado el 100% de nuestras emisiones residuales impulsando proyectos sostenibles en el Mercado Voluntario de Carbono (MÉXICO2).
- Reportamos bajo las recomendaciones de TCFD nuestros riesgos y oportunidades climáticas, lo que se ha transformado en el desarrollo de nuevos productos y servicios que ayudan a las empresas a mitigar los efectos del cambio climático.
- Este año lanzamos un *Due Dilligence* para nuestros proveedores con la finalidad de identificar el nivel de sostenibilidad que tienen y dar seguimiento a su evolución.

Somos la Bolsa Sostenible de México y seguiremos catalizando el desarrollo de los mercados ASG.

27. Eventos subsecuentes

El 21 de enero de 2025 se publicaron en el Diario de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras simplificadas y los valores objeto de inscripción simplificada, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las cuales contemplan un nuevo procedimiento para el listado de valores de emisoras de manera más ágil que cumplan con los montos previstos en la regulación. Este cambio regulatorio implica para la BMV establecer un nuevo segmento par el listado emisoras, lo cual implica en su mayoría cambios al Reglamento Interior de la BMV, el cual debe ser autorizado por la CNBV.